

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

387 *Resolución de 29 de diciembre de 2016, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 247, de 28 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

2 plazas de Inspector de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Técnica, categoría Inspector, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, una por el turno libre y otra por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cáceres, 29 de diciembre de 2016.–La Alcaldesa, María Elena Nevado del Campo.